

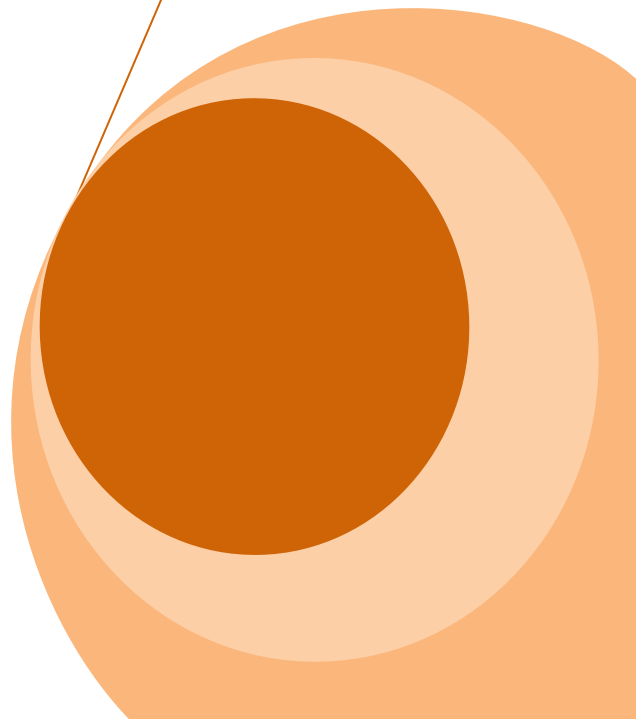


NEGOCIACIÓN COLECTIVA

MERCADO LABORAL

AUTOR: CEOE - TENERIFE

DICIEMBRE 2022



NEGOCIACIÓN COLECTIVA

INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - DICIEMBRE 2022

- En **diciembre de 2022**, han sido 127 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2022, que afectan a 99.591 empresas y a 636.046 trabajadores.
- En **diciembre de 2021** el número de convenios suscritos fue de 129 y afectaban a 337.263 trabajadores y 39.452 empresas.
- De esta forma **a 31 de diciembre de 2022** hay 3.084 convenios, que afectan a 911.187 empresas y 9.043.999 trabajadores.
- Esto pone de manifiesto que, comparado con el **mismo periodo de 2021**, han aumentado el número de convenios (2.886 hasta diciembre de 2021), el número de trabajadores (7.677.139 en el mismo periodo de 2021) y empresas afectadas (813.897 en 2021).

Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2022, registrados hasta el 31 de diciembre de 2022, **es del 2,78%**.
- Por ámbito funcional, hasta el 31 de diciembre de 2022, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 2,75% y los de empresa del 3,22%. En la empresa privada presenta un incremento del 3,26% y del 3,12% en la empresa pública.
En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 2,11%; en los autonómicos, es del 2,82% y en los de ámbito provincial del 3,24%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	0	0	0	0
Igual al 0%	143	4,64	239.989	2,65
Del 0,01% al 0,49%	34	1,10	11.278	0,12
Del 0,50% al 0,99%	145	4,70	197.350	2,18
Del 1,00% al 1,50%	559	18,13	1.639.111	18,12
Del 1,51% al 2,00%	531	17,22	2.282.546	25,24
Del 2,01% al 2,50%	223	7,56	703.113	7,77
Del 2,51% al 3,00%	251	8,14	1.236.493	13,67
Superior al 3%	1.198	38,35	2.734.119	30,23
TOTALES	3.084	100,00	9.043.999	100,00

Jornada laboral pactada:

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de diciembre de 2022, es de 1.735,73 horas anuales, cifra 5,77 superior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.729,96 horas anuales en el mismo periodo de 2021.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.737,94 horas anuales (en diciembre de 2021, 1.730,78 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.703,25 horas anuales (1.716,91 horas en el mismo período de 2021).

Canarias:

- En diciembre de 2022 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 83 que afectan a 7.748 empresas y 68.060 trabajadores. De estos 83 convenios, 7 lo son de carácter autonómico, 31 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 45 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 31 de diciembre de 2022, es del 2,81%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 31 de diciembre de 2022, es de 1.779,48 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.784,26 horas anuales y en los de empresa de 1.728,25 horas anuales.

Inaplicaciones de convenios:

- En diciembre de 2022 se han depositado 54 inaplicaciones de convenios, que afectan a 2.365 trabajadores, frente a las 48 del mismo mes del año anterior aplicables a 1.723 trabajadores. Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 se han depositado un total de 12.885 inaplicaciones, que han afectado a 466.192 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (56,55%).

SECTOR DE ACTIVIDAD	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
Agrario	28	23	3.858
Industria	83	77	7.346
Construcción	131	93	2.700
Servicios	315	268	7.893
Total	557	461	21.797

Por tamaño de empresa el 73,75% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	378	340	5.305
50 a 249 trabajadores	142	97	9.077
250 o más trabajadores	32	19	7.188
No consta	5	5	227
Total	557	461	21.797

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial exclusivamente, con el 51,35%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	286	51,4	10.530	48,3
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	69	12,4	2.688	12,3
Horario y distribución del tiempo de trabajo	55	9,9	1.228	5,6
Jornada de trabajo	24	4,3	489	2,2
Sistema de remuneración	21	3,8	3.343	15,3
Jornada de Trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	19	3,4	318	1,5
Cuantía Salarial, Sistema de remuneración, Jornada, Horario y distribución del tiempo de trabajo y Mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	18	3,2	134	0,6
Resto de casos	65	11,7	3.067	14,1
Total	557	100,0	21.797	100,0

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 85,64%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	477	85,6	18.131	83,2
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	49	8,8	2.507	11,5
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	20	3,6	639	2,9
Laudo en órgano bipartito	1	0,2	462	2,1
Decisión en el seno de un órgano tripartito	10	1,8	58	0,3
Total	557	100,00	21.797	100,00